



**ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

NO TE DEJES ENGAÑAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM:

Como titular del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, la **AAPAUNAM** reitera su firme convicción y compromiso de salvaguardar todos los derechos laborales de los trabajadores académicos, independientemente de su categoría y situación contractual; y subraya que, por la confianza y apoyo de más de 29 mil afiliados, la intervención, atención y resolución de todos los asuntos relacionados en el marco contractual de este sector, son estricta competencia de esta asociación gremial con la Universidad.

Una vez más expresamos a todos ustedes que por las condiciones sanitarias estimadas desde el inicio del periodo de aislamiento, el Rector de la Universidad acordó con la **AAPAUNAM**, garantizar la permanencia laboral de todo el personal académico de la UNAM, asegurando así, principalmente, la recontractación del profesorado de asignatura y ayudantes de profesor interinos, conservando éstos su estabilidad laboral en tiempos de pandemia.

Ese acuerdo ha sido refrendado entre la Universidad y la **AAPAUNAM**, por lo que esta asociación gremial exigirá su cabal, puntual y estricto cumplimiento a las autoridades de la institución y no permitirá que voces ajenas y malintencionadas, que se atribuyen infundadas facultades de gestión, intenten sorprender y engañar con falsas promesas al personal académico.

Como lo ha manifestado en sus comunicados, la **AAPAUNAM** ratifica a todo el personal académico que permanecerá vigilante y exigirá el estricto y oportuno cumplimiento de todos los acuerdos establecidos con la Universidad y con su Rector, y hace un llamado a los trabajadores académicos para que **“No se dejen engañar”**.

A t e n t a m e n t e

“El Pluralismo Ideológico, Esencia de la Universidad”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 4 de agosto de 2020

QUÍM. BERTHA RODRÍGUEZ SÁMANO

Secretaría General